

Ante la Sub Dirección de Depuración Registral y Electoral, de la Dirección de Registros de Identificación del RENIEC, la ciudadana: PAULINA GONZALES ARANDA identificada con DNI N° 80021662, ha solicitado la rectificación de su estado civil de casada a soltera argumentando que nunca ha contraído matrimonio civil con ninguna persona; lo cual se pone en conocimiento a fin de que quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y el plazo previsto en el Artículo 74° del Decreto Supremo N° 015-98-PCM.

Lima, 21/06/2023

HECTOR GABRIEL ARANDA NUÑEZ
Supervisor de Análisis Técnico Registral
Sub Dirección de Depuración Registral y Electoral
Dirección de Registros de Identificación
RENIEC

079-2329601-1

EDICTO

La Oficina Registral RENIEC – San Borja, ha recepcionado el escrito presentado por Don(ña) FANNY CELIA CHIOTTI ESCALANTE, con expediente N° 2303-2024-AM-ORSNBOR - (29.08.2024), solicitando la rectificación administrativa de su Acta de nacimiento N° 1010789351, en el sentido que se ha consignado el nombre de la madre de la titular como: MARIA JESUS ESCALANTE DE CHIOTTI, siendo lo correcto: MARÍA JESÚS ESCALANTE CARRASCO DE CHIOTTI.

Se efectúa esta publicación de acuerdo al Art. 73 del D.S. N° 015-98PCM.

San Borja, 17 de setiembre del 2024.

Documento firmado digitalmente

MARILIN MAUREEN CORDOVA FABIAN
JEFE DE LA OFICINA (e) – SAN BORJA

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

002-2329478-1

ACUERDO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE INMOBILIARIA TERMINALES TERRESTRES DEL SUR S.A.

De conformidad con el Artículo N° 412 de la Ley General de Sociedades, se pone en conocimiento que por Junta General Extraordinaria de Accionistas de "Inmobiliaria Terminales Terrestres del Sur S.A.", de fecha 25 de setiembre 2024, se acordó la Disolución y Liquidación de la Sociedad, nombrándose como Liquidador a José David Peña Ugarte, identificado con DNI N° 08210703. Lo que comunico para los fines de ley.

Conforme a lo dispuesto por el Artículo N° 413 de la Ley General de Sociedades, la Sociedad utilizará a partir de la fecha, la denominación Inmobiliaria Terminales Terrestres del Sur S.A. en Liquidación.

Lima, 25 de setiembre 2024

JOSÉ DAVID PEÑA UGARTE
EL LIQUIDADADOR

002-2329499-1

AVISO

En cumplimiento y para los fines establecidos en la Ley N° 26702 – Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros-informamos, para todos los efectos a que se refiere el artículo 245° de la citada Ley, que se ha celebrado un Contrato de Fideicomiso suscrito con fecha 18 de setiembre de 2024, entre IG4 Capital Infrastructure Investments LP, en calidad de Fideicomitente; La Fiduciaria S.A., en calidad de Fiduciario; y, Banco BTG Pactual S.A. – Cayman Branch, en calidad de Fideicomisario. El mismo que se ha elevado a Escritura Pública, ante Notario de Lima, el Dr. Fernando Loayza Bellido en ausencia del Dr. Eduardo Laos de Lama, con fecha 18 de setiembre de 2024.

LA FIDUCIARIA S.A.
Área Legal

002-2328510-1

ACUERDO DE LIQUIDACIÓN Y DISOLUCIÓN DE GENERIC GROUP S.A.C.

De conformidad con el artículo 412° de la Ley General de Sociedades, se pone en conocimiento que mediante Junta General de Accionistas de fecha 12 de Julio de 2024, ratificada con fecha 19 de Setiembre de 2024, se acordó la disolución y liquidación de la empresa Generic Group S.A.C. con R.U.C. No. 20468187681 designándose como su liquidador a la señora Cecilia López Torres identificada con DNI No. 10802412. Asimismo, en la mencionada Junta General de Accionistas se acordó que la sociedad utilizará, a partir de la fecha de celebrada la junta, la denominación de "Generic Group S.A.C. - en Liquidación"; en cumplimiento con la Ley General de Sociedades.

Lima, 25 de Setiembre 2024.

LA LIQUIDADORA

002-2329669-1

www.andina.com.pe



MUNICIPALIDAD DE

LIMA

SUBASTA PÚBLICA N°01-2024-SERPAR LIMA - TERCERA CONVOCATORIA
APROBADA POR ACUERDO DE CONCEJO N° 146-2024-MML



Table with columns: N°, Distrito, Urbanización, Mz., Lt., Área (m2), Partida Registral, Precio Base (S/), Garantía (S/), Puja (S/). It lists various plots across different districts like Carabayllo, Pachacamac, and Santa Rosa.

INFORMES: Club Zonal Cahuide - Av. De los Parques 251, Fundo Valdiviezo - Ate. Desde el 30 de setiembre hasta el 31 de octubre del 2024 (Lun - Vie de 9:00 a 16:00 horas).

TELÉFONOS: (01) 200-5455 Anexos: 5130, 5133, 5134 WhatsApp: 991040525 / 945502821

VENTA DE BASES: Club Zonal Cahuide - Av. De los Parques 251, Fundo Valdiviezo - Ate, Parque La Muralla - Cruce Jr. Amazonas y Jr. Lampa - Cercado de Lima y a través de la página web SERPAR. Desde el 30 de setiembre hasta el 31 de octubre del 2024 (Lun - Vie de 9:00 a 16:00 horas).

INSCRIPCIONES Y DEPÓSITOS DE GARANTÍA: Club Zonal Cahuide - Av. De los Parques 251, Fundo Valdiviezo - Ate. Parque La Muralla - Cruce Jr. Amazonas y Jr. Lampa - Cercado de Lima. Desde el 30 de setiembre hasta el 31 de octubre del 2024 (Lun - Vie de 9:00 a 16:00 horas).

COSTO DE BASES: S/50.00 (Cincuenta y 00/100 Soles)

ACTO DE SUBASTA: DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE DEL 2024 a 9:00 horas - Parque La Muralla - Cruce Jr. Amazonas y Jr. Lampa - Cercado de Lima.

LA JUNTA DE SUBASTA
SERPAR LIMA